

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 075 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.				Fecha:	27 DE JULIO DE 2021	Página:	1
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación		Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 075 2020 00546	Ejecutivo Singular	EDIFICO BOSQUES DE SANTA BARBARA	RAFAEL CAICEDO SDAENZ	Auto ordena correr traslado		26/07/2021	
11001 40 03 075 2021 00655	Ejecutivo Singular	AGROMILENIO S.A.	ANDRES FELIPE BERNAL PINTO	Auto libra mandamiento ejecutivo		26/07/2021	
11001 40 03 075 2021 00655	Ejecutivo Singular	AGROMILENIO S.A.	ANDRES FELIPE BERNAL PINTO	Auto decreta medida cautelar NO SE PUBLICA LA PROVIDENCIA QUE DECRETA MEDIDAS CAUTELARES EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9 DE DECRETO 806 DEL 2020		26/07/2021	
11001 40 03 075 2021 00656	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	RUTH MYRIAM OLARTE ALBA	Auto libra mandamiento ejecutivo		26/07/2021	
11001 40 03 075 2021 00656	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	RUTH MYRIAM OLARTE ALBA	Auto decreta medida cautelar NO SE PUBLICA LA PROVIDENCIA QUE DECRETA MEDIDAS CAUTELARES EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9 DE DECRETO 806 DEL 2020		26/07/2021	
11001 40 03 075 2021 00657	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES - CREDISERVICIOS S.A.	MARTHA YOLANDA PARDO DE ORJUELA	Auto libra mandamiento ejecutivo		26/07/2021	
11001 40 03 075 2021 00657	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES - CREDISERVICIOS S.A.	MARTHA YOLANDA PARDO DE ORJUELA	Auto decreta medida cautelar NO SE PUBLICA LA PROVIDENCIA QUE DECRETA MEDIDAS CAUTELARES EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9 DE DECRETO 806 DEL 2020		26/07/2021	
11001 40 03 075 2021 00658	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA DSIERRA HUILA S.A.S.	CARLOS ANDRES MORENO LEITON	Auto libra mandamiento ejecutivo		26/07/2021	
11001 40 03 075 2021 00658	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA DSIERRA HUILA S.A.S.	CARLOS ANDRES MORENO LEITON	Auto decreta medida cautelar NO SE PUBLICA LA PROVIDENCIA QUE DECRETA MEDIDAS CAUTELARES EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9 DE DECRETO 806 DEL 2020		26/07/2021	
11001 40 03 075 2021 00659	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE LOS PROFESIONALES COASMEDAS	LUIS ALBERTO RENDON ARIAS	Auto inadmite demanda		26/07/2021	
11001 40 03 075 2021 00661	Ejecutivo Singular	HILDAURA MARTINEZ DE PEÑA	FREDY QUIÑONES MAHECHA	Auto niega mandamiento ejecutivo		26/07/2021	
11001 40 03 075 2021 00662	Ejecutivo Singular	IMS MAYORISTAS S.A.S.	TECNOLOGIAS INC S.A.S.	Auto libra mandamiento ejecutivo		26/07/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 075 2021 00662	Ejecutivo Singular	IMS MAYORISTAS S.A.S.	TECNOLOGIAS INC S.A.S.	Auto decreta medida cautelar NO SE PUBLICA LA PROVIDENCIA QUE DECRETA MEDIDAS CAUTELARES EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9 DE DECRETO 806 DEL 2020	26/07/2021	
11001 40 03 075 2021 00663	Sucesión	JHON ALEXANDER PULIDO	CARLOS JULIO PULIDO AVILA	Auto inadmite demanda	26/07/2021	
11001 40 03 075 2021 00664	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	RICARDO ADOLFO ALVAREZ NUÑEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	26/07/2021	
11001 40 03 075 2021 00664	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	RICARDO ADOLFO ALVAREZ NUÑEZ	Auto decreta medida cautelar NO SE PUBLICA LA PROVIDENCIA QUE DECRETA MEDIDAS CAUTELARES EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9 DE DECRETO 806 DEL 2020	26/07/2021	
11001 40 03 075 2021 00665	Ejecutivo Singular	MARIA CONSUELO SARMIENTO	JAIRO ALFONSO NIETO TRIANA	Auto libra mandamiento ejecutivo	26/07/2021	
11001 40 03 075 2021 00666	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA	JOSE MAURICIO MORA RODRIGUEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	26/07/2021	
11001 40 03 075 2021 00666	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA	JOSE MAURICIO MORA RODRIGUEZ	Auto decreta medida cautelar NO SE PUBLICA LA PROVIDENCIA QUE DECRETA MEDIDAS CAUTELARES EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9 DE DECRETO 806 DEL 2020	26/07/2021	
11001 40 03 075 2021 00667	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AMPLEADOS DE CAFAM LTDA	JUAN ANDRES AMADO CASTILLO	Auto libra mandamiento ejecutivo	26/07/2021	
11001 40 03 075 2021 00667	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AMPLEADOS DE CAFAM LTDA	JUAN ANDRES AMADO CASTILLO	Auto decreta medida cautelar NO SE PUBLICA LA PROVIDENCIA QUE DECRETA MEDIDAS CAUTELARES EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9 DE DECRETO 806 DEL 2020	26/07/2021	
11001 40 03 075 2021 00669	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	CIRO ALEXANDER QUINTERO GUTIERREZ	Auto inadmite demanda	26/07/2021	
11001 40 03 075 2021 00670	Ejecutivo Singular	GISELA PATRICIA VEGA BERMUDEZ	JOSE GUILERMO GARZON PINZON	Auto libra mandamiento ejecutivo	26/07/2021	
11001 40 03 075 2021 00670	Ejecutivo Singular	GISELA PATRICIA VEGA BERMUDEZ	JOSE GUILERMO GARZON PINZON	Auto decreta medida cautelar NO SE PUBLICA LA PROVIDENCIA QUE DECRETA MEDIDAS CAUTELARES EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9 DE DECRETO 806 DEL 2020	26/07/2021	
11001 40 03 075 2021 00671	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	CRISTAL YULIETD TORRES MENDIVELSO	Auto inadmite demanda	26/07/2021	
11001 40 03 075 2021 00672	Verbal Sumario	ELISENIA PORTILLO CARDENAS	GABRIEL RAMIRO DELGADO CAVIATIVA	Auto inadmite demanda	26/07/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 075 2021 00673	Ejecutivo Singular	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	ENRIQUE CEBRALES VALVERDE	Auto libra mandamiento ejecutivo	26/07/2021	
11001 40 03 075 2021 00674	Ejecutivo Singular	JOSE GUSTAVO DIAZ HERRERA	NELSON ENRIQUE SOLANO BLANCO	Auto libra mandamiento ejecutivo	26/07/2021	
11001 40 03 075 2021 00674	Ejecutivo Singular	JOSE GUSTAVO DIAZ HERRERA	NELSON ENRIQUE SOLANO BLANCO	Auto decreta medida cautelar NO SE PUBLICA LA PROVIDENCIA QUE DECRETA MEDIDAS CAUTELARES EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9 DE DECRETO 806 DEL 2020	26/07/2021	
11001 40 03 075 2021 00675	Ejecutivo Singular	CONDOMINIO CAMPESTRE CAMPO HERMOSO PH	HECTOR EDMUNDO PEREZ MEDINA	Auto inadmite demanda	26/07/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
 ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **27 DE JULIO DE 2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
 TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LIGIA ORTIZ BARBOSA

SECRETARIO